

PRESENTACIÓN BADEA 2017

Un aspecto fundamental de las políticas sociales del Gobierno Andaluz, es desarrollar mecanismos que permitan dar respuesta a las necesidades de las personas pensionistas de hoy y de mañana, con el fin de marcar un rumbo que priorice la cohesión social y la igualdad de oportunidades de todos los andaluces y las andaluzas.

En este sentido, desde los sistemas de protección social, se establecen mecanismos como las pensiones no contributivas y asistenciales, que resguardan y proporcionan seguridad, con el objetivo de garantizar unos ingresos que permitan a las personas con rentas más bajas mejorar su poder adquisitivo.

Un año más, la Junta de Andalucía, en un claro ejercicio de transparencia, traslada a todas las partes interesadas una detallada información referida a las pensiones no contributivas de la Seguridad Social (PNC), las prestaciones derivadas de la Ley General de Derechos de Personas con Discapacidad y su Inclusión Social (PSPD) y las pensiones del Fondo de Asistencia Social (FAS).

Una publicación que contiene una amplia variedad de datos cuya utilidad va más allá de una mera descripción estadística, al ser analizada según distintas variables sociales, económicas y territoriales, completado con un estudio de la cobertura de protección social en Andalucía.

Asimismo, se muestran los datos de las **ayudas sociales de carácter extraordinario** que la Junta de Andalucía viene concediendo, como expresión de solidaridad hacia las personas que perciben las pensiones más bajas del sistema de protección social del Estado, en virtud de sus exclusivas competencias en materia de servicios sociales, tal y como recoge el artículo 61 del Estatuto de Autonomía.

Este año 2018, representa un gran avance en la presentación de los datos, y aprovechando las nuevas tecnologías y renovando por completo el diseño de la publicación de los datos estadísticos sobre Prestaciones Económicas de Carácter no Contributivo en Andalucía, se realiza en formato íntegramente digital, a través de la herramienta facilitada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, que permite consultar toda la información disponible mediante el acceso a tablas dinámicas que, una vez ejecutadas, se pueden modificar y adaptar utilizando opciones de filtrado, así como exportar a formatos editables o pdf.

Espero que esta información, con soporte gráfico y lenguaje cercano y asequible, a la que se puede acceder a través de la web de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, sea de utilidad para todas aquellas personas que acudan a esta publicación en busca de datos con distintos fines, bien sea de información o investigación.

María José Sánchez Rubio

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales

